

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPA
"NAYON XTREME VALLEY NAXTREVAL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2014.**

Señores Socios:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de Provmética, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Durante el año 2014, se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo activa, realizó movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo social, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial, como en utilidades, el capital de trabajo y el apalancamiento financiero.

Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para cumplir con sus obligaciones, pago servicios, proveedores, cuotas a cámaras, entre otros. Con el fin de mantener funcionando a la empresa. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a las declaraciones tributarias.

La empresa prepara sus Estados financieros y efectuar sus registros contables con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), resoluciones y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Los resultados del año presentan una utilidad de \$ 5.073.52, cantidad que se pone a consideración de los señores Accionistas para su resolución al respecto.

Conforme a los estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios.

Corresponde a ustedes señores socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2014.

Quito, 22 de abril de 2014.

Atentamente,



**HENRY FABIAN MERINO NARANJO
GERENTE GENERAL
NAYON XTREME VALLEY NAXTREVAL S.A**